



MEMORIA ANUAL

2022

PARTE UNO

- 1 Misión y Visión
- 2 Valores del Cooperativismo
- 3 Estructura Organizacional
- 4 Informe Ejecutivo del Presidente del Consejo de Administración
- 5 Informe del Consejo de Vigilancia
- 6 Informe del Comité de Educación
- 7 Informe del Comité de Previsión

PARTE DOS – QUIENES SOMOS

- 6 Historia del Cooperativismo
- 7 Nuestra Historia
- 8 Registro y Adhesiones

PARTE TRES – DESEMPEÑO ECONÓMICO

- 9 Nuestros números
- 10 Estados Financieros Auditados
- 11 Reconocimientos



PARTE UNO



Misión:

Apoyar el crecimiento económico de los funcionarios de Prodem, fomentando el ahorro de los socios a través de la formación de un fondo individual de retiro, al mismo tiempo, brindar créditos ágiles, apoyados en un equipo de personas competentes y comprometidas.

Visión:

Ser una institución sostenible, sólida y solvente que brinde seguridad a nuestros socios, haciendo énfasis en la solidaridad.



Los valores del sistema cooperativista nacional e internacional son:

- Ingreso libre y voluntario
- Gestión democrática
- Participación económica
- Autonomía e Independencia
- Educación y formación e información
- Cooperación entre Cooperativas
- Interés por la comunidad

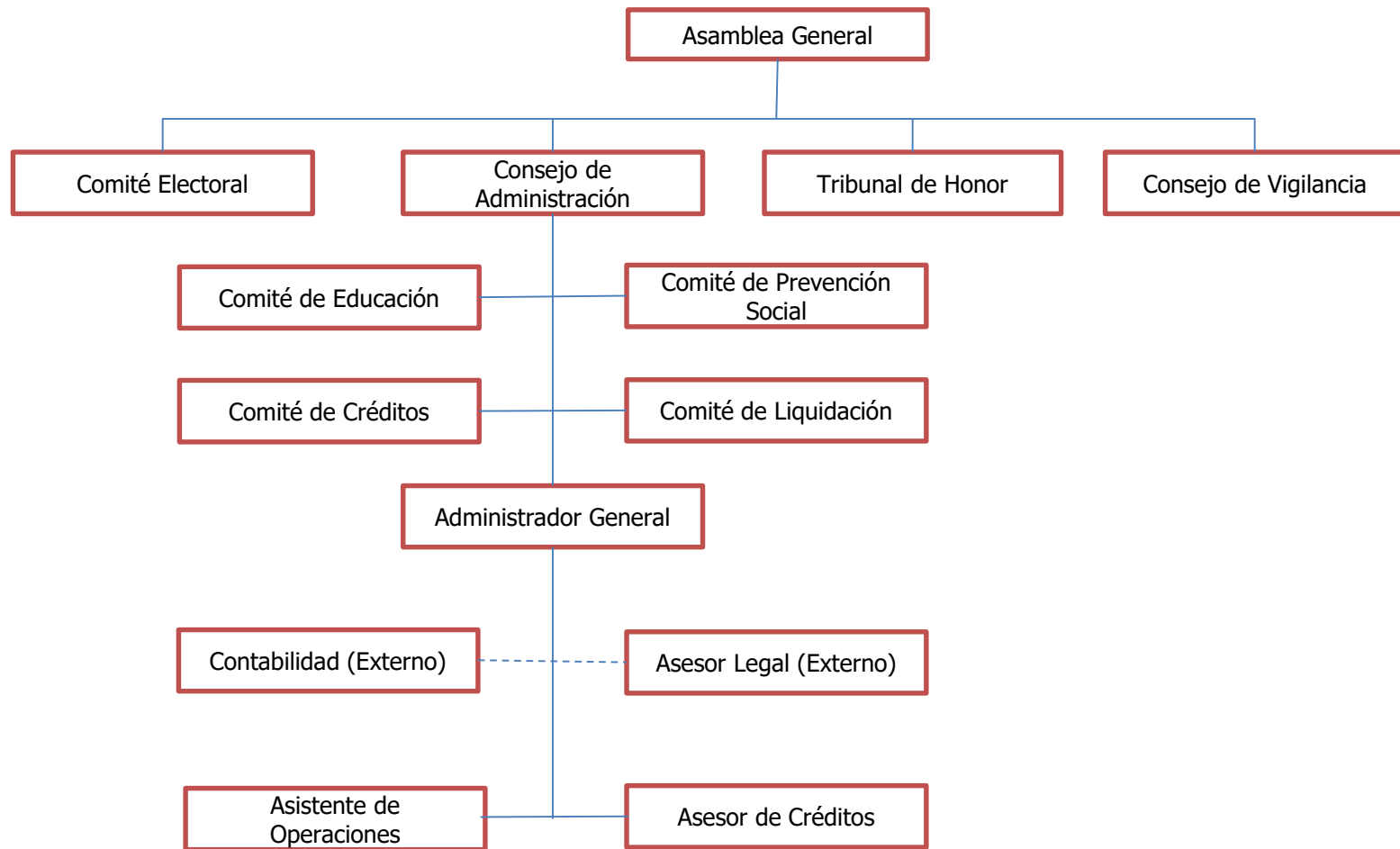
Pero no podemos considerarnos cooperativistas sólo por estar inscritos en una cooperativa, el cooperativismo es mucho más que eso, es la conciencia de la necesidad de unidad como uno de los medios para que los trabajadores profesionales busquen la solución de sus problemas en ellos mismos.

El espíritu cooperativo es la práctica de estos valores, es la conciencia de que se debe educar a la comunidad y a los asociados para que sirvan a sí mismos y a la sociedad con el mayor desprendimiento, la mayor eficiencia y sin interés de lucro; es la entrega de nuestra inteligencia y de gran parte de nuestro accionar, al establecimiento de condiciones de justicia social y bienes para toda la sociedad.

Adicionalmente al espíritu cooperativo, tenemos definidos los siguientes valores:

- **Excelencia.** Practicar de manera sobresaliente los valores, principios y normas que conduzcan al trabajo individual y en equipo.
- **Autonomía.** Actuar con independencia, atendiendo las normas que rigen la institución, en beneficio del Cooperativismo.
- **Compromiso.** Cumplir una labor, evento o acción de manera responsable y eficiente.
- **Eficiencia.** Ejecutar las actividades acorde con los objetivos esperados al menor costo posible.
- **Confidencialidad.** Mantener en reserva la información que guarde relación con el trabajo de la Institución.
- **Transparencia.** Practicar las reglas , procedimientos u obligaciones de la Institución con claridad.
- **Responsabilidad.** Cumplir con las funciones y tareas asignadas a satisfacción de la Institución.
- **Solidaridad.** Proporcionar apoyo espontáneo, generoso y voluntarioso en beneficio de otros.
- **Humildad.** Actuar de manera sencilla en el trato con los demás, respetando las diferencias y limitaciones individuales.
- **Honestidad.** Actuar con decencia, decoro, probidad, rectitud y justicia.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



INFORME EJECUTIVO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Estimados Asociados:

En cumplimiento de las disposiciones legales y del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Vínculo Laboral "LA CONFIANZA R.L.", ponemos a consideración de la Asamblea General, el Informe del Consejo de Administración de las actividades desarrolladas y cumplidas en la gestión 2022.

En el marco de la Ley General de Cooperativas Ley 356 del 11 de abril de 2013 que regula la constitución, organización, funcionamiento, supervisión, fiscalización, fomento y protección del Sistema Cooperativo en sujeción a las disposiciones de la Constitución Política del Estado, así como el Estatuto Orgánico vigente aprobado en Asamblea General Extraordinaria Nro. 1 de fecha 28 de febrero de 2018, el Consejo de Administración, al final de la gestión 2022 estuvo constituido por los siguientes consejeros:

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDADES
<i>Marco Altamirano</i>	<i>Presidente</i>
<i>Zulma Tarifa</i>	<i>Tesorero</i>
<i>Ximena Sauma</i>	<i>Secretario</i>
<i>Betty Parrado</i>	<i>Comité Liquidaciones</i>
<i>Eddy Martínez</i>	<i>Comité Créditos</i>
<i>Andrea Mendoza</i>	<i>Vocal Suplente</i>
<i>Snydher Ríos</i>	<i>Vocal Suplente</i>

El año 2022 trajo grandes retos para la Cooperativa La Confianza, sin lugar a dudas el tener un grupo operativo comprometido, eficiente y altamente confiable, asociado al trabajo conjunto con la Administración, Consejo de Vigilancia y Comités de Educación y Previsión Social, ha hecho que los resultados al cierre de la gestión sean satisfactorios. Para la consecución de estos, se detallan las actividades más relevantes:

- La creación del nuevo producto “Confianza en Ti”.
- Firma de convenios institucionales para beneficio de los socios.
- Ayuda a Banco Prodem S.A. en la logística del pago por la compra de lectores de tarjetas para CAIS.
- La realización de capacitaciones en diferentes módulos sobre Cooperativismo.
- La elaboración y aprobación de manuales y reglamentos normativos.
- Ayuda económica a socios y familiares de primer grado a través del Comité de Previsión Social.
- Registro y actualización ante la AFSCOOP de 75 nuevos socios plenos al cierre de la gestión 2021.
- Pago de multa fiscalización Impuestos Nacionales, observación de facturas de la gestión 2017 por la compra de 1 CPU, 1 Computadora Portátil y una licencia, sin respaldo fehaciente de pago cuyo crédito fiscal depurado más intereses y actualizaciones fue de Bs. 2,178.-
- El Comité de Educación sufrió cambios debido a que el Sr. Edgar Copa, que fungía como Presidente, presentó su renuncia al Banco.

ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO: Presenta un incremento del 10.10% respecto al comportamiento del año 2021, siendo la cartera el rubro que causa el mayor crecimiento.

INVERSIONES: Este rubro viene ganando participación dentro de los activos durante los últimos años. Presenta un incremento respecto a la gestión 2021 de 11.44% conformado por Depósitos a Plazo Fijo constituidos en Banco Prodem S.A.

CARTERA: Durante la gestión 2022, la cartera tuvo un comportamiento favorable en su crecimiento; los desembolsos presentaron una buena dinámica a partir del tercer trimestre con el lanzamiento del nuevo producto “Confiando en Ti” que presentó un crecimiento respecto a la gestión 2021 del 20.44%.

Al cierre de diciembre, 2022 la cartera de clientes ascendió a 772 existiendo un incremento del 12% en relación a la gestión pasada (692).

El índice de mora al cierre de la gestión 2022 fue del 0.05% en lo que respecta a créditos externos, existiendo una disminución del 0.10% en relación a la gestión pasada (0.15%).

La composición de cartera de créditos al 31 de diciembre de 2022 por producto es el siguiente:

TIPO DE PRODUCTO	IMPORTE Bs.	PARTICIPACIÓN
<i>Crédito Amigo</i>	726,698	5.31%
<i>Crédito tres veces tu aporte</i>	2,823	0.02%
<i>Crédito Salvavidas</i>	2,109	0.02%
<i>Crédito Emergencia</i>	10,042,924	73.41%
<i>Crédito más que un amigo</i>	9,881	0.07%
<i>Crédito Pasanaku</i>	161,422	1.18%
<i>Crédito Confiando en ti</i>	2,734,115	19.99%

Con relación al crédito externo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a Bs15,491 y Bs64,883 respectivamente. Gracias a las gestiones realizadas se pudo cancelar en su totalidad 3 de 6 créditos. A la fecha solamente se cuenta con tres (3) créditos externos cuyas fechas de vencimiento son en marzo, agosto y septiembre de este año.

PASIVO: Presentó un crecimiento del 1.88% respecto al año anterior, siendo la provisión para el pago de impuestos del IUE el rubro que más incremento tuvo dentro del pasivo.

PREVISIONES: Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida una previsión destinada a cubrir factores de riesgo por letalidad para aquellos créditos que acordaron esta cobertura al momento de gestionar su crédito, cuyos saldos al cierre registrado en la partida de Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras es de Bs349,071 y Bs334,690 respectivamente.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en base a la evaluación y calificación de cartera aplicada por la ASFI, constituyendo el 3% sobre saldos de cartera vigente neto de aportes o auto liquidables. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Bs49,776 y 98,583 respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tiene constituida una previsión genérica de Bs562,070 y Bs494,990 destinados a cubrir factores de riesgo no previstas que pudieran presentarse a futuro.

La cobertura de previsión para cartera incobrable sobre la cartera vencida fue de 4.47 y 5.19 al 31 de diciembre 2022 y 2021 respectivamente.

PATRIMONIO: Presentó un crecimiento del 6.23% respecto al año anterior, siendo el Fondo Social el rubro que más incrementó dentro el patrimonio.

FONDO SOCIAL: La composición del Fondo Social al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Bs16,623,700 y Bs13,383,800 respectivamente, cuya estructura al cierre de la gestión 2022 fue la siguiente:

<i>Cantidad Socios</i>	<i>Aporte Bs.</i>	<i>Total Bs.</i>
37	100	3,700
366	30,000	10,980,000
62	60,000	3,720,000
14	90,000	1,260,000
3	120,000	360,000
2	150,000	300,000
TOTAL	6,974.58	16,623,700

En la gestión 2022, mediante Resolución Administrativa Nro. 1068/2022 de 22 de junio de 2022, la AFSCOOP dispuso la admisión de 75 socios plenos y mediante Resolución Administrativa Nro. 1763/2022 de 30 de septiembre 2022 dispuso la pérdida de 12 asociados (10 por desvinculación y 2 por fallecimiento).

APORTES NO CAPITALIZADOS: Este rubro está compuesto por aportes de socios activos, aportes de exsocios desvinculados que al cierre no solicitaron la devolución de sus aportes y aportes de ahorro voluntario, cuyos saldos son de libre disponibilidad. La composición al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

<i>Aportes no capitalizados</i>	<i>2022 Bs.</i>	<i>2021 Bs.</i>
<i>Aportes certificados de participación activos</i>	26,827,387	25,600,600
<i>Fondo Social desvinculados</i>	68,610	412,153
<i>Ahorros voluntarios socios activos</i>	2,132,256	2,316,594
<i>Total</i>	<i>29,028,253</i>	<i>28,329,347</i>

RESERVAS: La composición de las Reservas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 tuvo un incremento del 19.50% cuyo movimiento es el siguiente:

<i>Reservas</i>	<i>2022 Bs.</i>	<i>2021 Bs.</i>
<i>Reserva Legal</i>	609,369	469,900
<i>Reserva para fondo de capacitación</i>	164,613	156,397
<i>Reserva para asistencia social</i>	53,170	89,397
<i>Reserva para programas preventivos de salud</i>	12,566	0
<i>Reserva voluntaria no distribuibles</i>	419,375	334,119
<i>Ajuste por inflación del patrimonio</i>	23,226	23,226
<i>Total</i>	<i>1,282,319</i>	<i>1,073,039</i>

INGRESOS: Presentó un incremento respecto al año anterior del 9.02%, siendo los ingresos financieros el rubro que más influyó en la consecución de resultados positivos. Los ingresos totales al cierre de las gestiones 2022 y 2021 fue de Bs 3,777,231 y Bs3,464,557 respectivamente.

GASTOS: Presentó una disminución respecto al año anterior del 4.60%, siendo los gastos extraordinarios y de gestiones anteriores los rubros que más influyeron en la consecución de resultados. Los gastos totales al cierre de las gestiones 2022 y 2021 fue de Bs1,974,628 y Bs2,069,864 respectivamente.

El resultado neto al cierre de la gestión 2022, después de impuestos, fue de Bs1,802,603 existiendo un incremento del 29.25% respecto a la gestión anterior y representa el mayor resultado de todos los años desde los inicios de la Cooperativa.

El trabajo, compromiso y dedicación de todos quienes conformamos el Consejo de Administración de la Cooperativa La Confianza R.L., ha hecho posible definitivamente aportar con los conocimientos adquiridos en la consecución de resultados positivos y nos sentimos muy satisfechos con los logros y retos que nos habíamos propuesto desde que asumimos la responsabilidad de administrar y velar honradamente los recursos financieros de la Cooperativa. Esta experiencia nos anima a compartir con nuestros asociados e instar a la necesidad de integrarnos cada vez más a través de los servicios financieros para lograr un crecimiento a escala en el marco del cooperativismo integrado.

Reitero mi agradecimiento a todos los miembros de los Consejos, Comités, personal administrativo de la cooperativa y al personal que nos colabora en Banco Prodem quienes con su esfuerzo, dedicación y colaboración, han aportado para el desarrollo de nuestra Cooperativa cumpliendo con las responsabilidades encomendadas y a todos los socios por la confianza brindada en estos dos años.

Marco Antonio Altamirano Larrea
Presidente del Consejo de Administración

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Marco Altamirano Larrea
PRESIDENTE

Zulma Tarifa Herbas
TESORERO

Ximena Sauma Muñoz
SECRETARIO

Betty Parrado Muñoz
VOCAL

Eddy Martínez Pozo
VOCAL

Andrea Mendoza Carvajal
VOCAL SUPLENTE

Snydher Rios Miranda
VOCAL SUPLENTE

NUESTRAS COLABORADORAS



Katherin C. Castro Torrico
ADMINISTRADOR GENERAL

Sandy Muñoz Nina
ASESOR DE CRÉDITOS I

Alcira L. Chambi Nina
ASESOR DE CRÉDITOS

Lady Mamani Choque
ASISTENTE OPERATIVO

Estimados Socios:

Dando cumplimiento con las disposiciones relativas a la Ley 356 de Cooperativas, Artículo 53 del 11 de abril de 2013 y el Estatuto Orgánico Art. 104 párrafo 7 de fecha 28 de febrero de 2018 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Confianza R.L.". El Consejo de Vigilancia presenta y pone a consideración de la respetable Asamblea Ordinaria de Socios, su Informe anual por las actividades realizadas al 31 de diciembre de 2022.

Conformación del Consejo de Vigilancia:

Considerando que en fecha 15 de junio de 2021 se realizó la Posesión del nuevo Consejo de Vigilancia según Acta de Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Confianza R.L.

Presidenta	: María Reyna Rodríguez Vargas
Secretario	: Bladimir Cuellar Rojas
Vocal	: Luis Fernando Canizares Solares

Informe Consejo de Vigilancia:

Dando cumplimiento al Art. 108 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Confianza R.L este consejo ha sesionado 13 veces, teniendo como invitados al Comité de Previsión Social y Comité de Educación en las siguientes fechas:

DETALLE DE CONTROL - CONSEJO DE VIGILANCIA - REUNIONES POR ZOOM - GESTION 2022						
N°	FECHA	PRESIDENTA	SECRETARIO	VOCAL	Comité Prevision Social	Comité de Educacion
1	26-ene-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		
2	17-feb-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		
3	16-mar-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		
4	25-mar-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.	Victor Vera Ludwing Coca	Edgar Copa Ivan Careaga
5	18-abr-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		
6	20-may-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		
7	17-jun-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		
8	18-jul-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		
9	19-ago-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		
10	17-sep-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		
11	18-oct-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		
12	14-nov-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		
13	19-dic-22	María Reyna Rodriguez	Bladimir Cuellar Rojas	Luis Fernando Canizares S.		

Las reuniones de este Consejo se realizaron en forma virtual, considerando que 2 socios trabajan en la ciudad de Santa Cruz, Secretario y Vocal.

En las sesiones referidas, se trataron diversos temas de importancia e interés de la Cooperativa, de acuerdo con el siguiente detalle:

Actividades Realizadas

1. Cumpliendo con el mandato del Estatuto orgánico, este Consejo realizo sus reuniones de manera mensual y en coordinación con los Invitados, se evaluó los informes y avances de sus planes de trabajo.
2. Se revisó los estados financieros, estados de cuenta y Mayores contables.
3. Se elaboró la carta de solicitud de servicios de Auditoría Externa para la gestión 2022, considerando a la empresa "Berthin Amengual Asociados" Empresa de Auditoria con reconocida trayectoria en el sector de Bancos y Cooperativas.

4. Se elaboró el Plan de actividades del Consejo de Vigilancia para la gestión 2022.
5. Se revisaron Actas de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Socios, del Consejo de Administración y los informes de Auditoría Externa.
6. Se revisaron contratos y procedimientos respecto a los mismos.
7. Se revisaron registros y transacciones contables por muestra.
8. Se revisaron los productos de cartera vigentes y su aceptación por los socios.
9. Se revisaron temas referidos a Responsabilidad social de la Cooperativa.
10. Se revisó la gestión de evaluación de la situación administrativa de la Cooperativa.
11. Se revisó las cuentas contables de mayor relevancia, mediante el uso del acceso a nivel de consulta a los sistemas de la Cooperativa.
12. Se revisó los estados de cuenta e informes del contador externo a fin de determinar la razonabilidad en el manejo externo de esta información.
13. Se revisó la documentación y procedimientos, por muestra, de los productos de Cartera.

Informe Auditoría Externa

Cumpliendo con Estatuto orgánico Art. 103 de la atribuciones y funciones del Consejo de Vigilancia, se ha elaborado la solicitud de servicios de Auditoría Externa para la gestión 2022, considerando a la empresa "Berthin Amengual Asociados" Empresa de Auditoria con reconocida trayectoria en el sector de financiero y Cooperativas.

La conclusión del informe final de la Firma de Auditoria es la siguiente:

..."En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL "LA CONFIANZA" R.L.**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia"...

Conclusiones:

1. Considerando que no se cuenta con un auditor interno contratado por la Cooperativa, este Consejo ha realizado labores de revisión de documentación y procedimientos para los productos de Cartera, Cajas de Ahorro y Contabilidad.
2. Recomendamos revisar las observaciones de Control Interno de la Firma de Auditoría Externa, con el objeto de aplicar oportunamente las acciones correctivas que fortalezcan el control interno de la Cooperativa.
3. Recomendamos a sugerencia de los socios, implementar un Formulario o buzón de sugerencias y reclamos.
4. Recomendamos más acciones de difusión de los beneficios del Fondo de previsión social.
5. Finalizada la gestión, se ha determinado que la administración de la Cooperativa ejecuta sus funciones razonablemente.

Por otro lado, agradecemos la confianza de aquellos socios que de forma personal o por correo electrónico nos hicieron llegar alguna observación o sugerencia, que nos permitió hacer las recomendaciones o sugerencias necesarias.

Reconocemos el trabajo y la dedicación de todos los Integrantes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y al personal administrativo de la Cooperativa que tienen la responsabilidad de la atención al Socio.

Maria Reyna Rodriguez Vargas
Presidenta del Consejo de Vigilancia



Maria Reyna Rodriguez
PRESIDENTE

Bladimir Cuellar Rojas
SECRETARIO

Luis Canizares Solares
VOCAL

Integrantes del comité 2022:

Edgar Copa – **Pdte. del Comité de Educación**
Iván Careaga – **Sec. del Comité de Educación**

Introducción

El Comité de Educación como órgano de apoyo al Consejo de Administración, buscó mantener el enfoque en el fortalecimiento de su eje misional, la organización y ejecución de actividades de formación de sus asociados y la destinación de recursos para eventos que promuevan las culturas solidarias, cooperativas y afines. Las actividades desarrolladas fueron ofrecidas a asociados, atendiendo el artículo 46 de la ley 356 de 2013, la cual reza:

ARTÍCULO 46. (FONDO DE EDUCACIÓN COOPERATIVO). El Fondo de Educación Cooperativo será utilizado, de manera permanente, mediante cursos de Educación Cooperativa, promoción del derecho cooperativo, formación integral, capacitación, seminarios de actualización, investigación y desarrollo e innovación. En ningún caso el Fondo de Educación será destinado a otras actividades que no sean las referidas en este Artículo.

Las cooperativas están obligadas a realizar de modo permanente actividades que tiendan a la formación de sus asociados y trabajadores en los principios, métodos y características del cooperativismo, así como capacitar a los administradores en la gestión empresarial propia de cada cooperativa.

Durante la gestión 2022 se elaboró un plan de trabajo estructurado en 2 pilares:

1) CAPACITACIONES EN COOPERATIVISMO - COOPERATIVIZATE

Estas capacitaciones se han programado en forma **modular**, de manera que los socios tengan conocimiento permanente sobre la cooperativa, sus fines, la participación en los actos de administración, las normas legales vigentes y en general todos los aspectos que lleven al asociado a una comprensión plena de la entidad.

Los temas desarrollados en los 5 módulos fueron los siguientes:

MÓDULO I	1.- Historia del Cooperativismo 2.- Cooperativismo básico 3.- Cooperativismo y gobernabilidad 4.- Principios y valores Cooperativos 5.- Administración y gestión cooperativa
MÓDULO II	1.- Funciones y atribuciones de los consejos y comités 2.- Funciones y atribuciones del tribunal de honor 3.- Funciones y atribuciones del comité electoral 4.- Proyectos para Previsión Social y apoyo a la colectividad – RSE 5.- Proyectos para el comité de educación 6.- Facultades y atribuciones de las asambleas generales
MÓDULO III	1.- Planificación operativa y estratégica 2.- Productos y servicios cooperativos 3.- Derechos y obligaciones de los asociados 4.- Cumplimiento de los actos cooperativos y de la AFCCOOP 5.- Gestión integral de riesgo en las CAC laborales
MÓDULO IV	1.- Liderazgo cooperativo 2.- Gestión de liquidez 3.- Derecho Cooperativo 4.- Administración de las aportaciones obligatorias, voluntarias y de participación 5.- Atención al socio y relaciones interpersonales
MÓDULO V	1.- Gestión crediticia 2.- Marketing cooperativo, redes sociales y otros 3.- Integración solidaria entre cooperativas 4.- La educación cooperativa en la práctica de la ayuda solidaria 5.- Gestión y gerencia de empresas cooperativas 6.- Elaboración de gestión y proyectos

- **Datos de participación por género a Cooperativízate:** La participación por género en el momento más representativo del programa fue como sigue:



1) CAPACITACIONES A CONSEJEROS, EJECUTIVOS Y FUNCIONARIOS

Estas capacitaciones consisten en reunir a un grupo de CONSEJEROS, EJECUTIVOS Y FUNCIONARIOS de la Cooperativa con temas de actualidad referente a la Gestión Cooperativa, Cooperativismo, Filosofía Cooperativista, Gobierno Cooperativo, Responsabilidad Social Empresarial, Contabilidad, Impuestos, Control Interno, Gestión Administrativa, Plan Estratégico y otros de actualidad.

La empresa a cargo de la organización del evento, Aporte Asesoría S.R.L. Realizó 4 eventos durante la gestión 2022 a los que asistieron consejeros y funcionarios de la Cooperativa.

Las actividades planificadas fueron clasificadas según: pertinencia, respuesta a la filosofía de la Cooperativa y objeto misional; así se obtuvo una priorización, que fue relevante a la hora de ejecutar el presupuesto. El Comité de Educación y el equipo de la Cooperativa ejecutaron totalmente el presupuesto asignado y propició la participación consciente de los asociados y generó mayor responsabilidad en los asociados inscritos a cada actividad.

CURSOS DE LA RED DE CAPACITACIÓN. - Los cursos de la red de capacitación son cursos dictados por la Consultora Aporte S.R.L. con quienes la Cooperativa La Confianza hace un convenio interinstitucional para capacitaciones en Cooperativismo a personal de la Cooperativa y directivos.

Durante la gestión 2022 fueron tres los cursos impartidos a los que asistieron personal de la cooperativa de acuerdo con el cuadro resumen adjunto:

23/04/2022	ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS PARA DIRECTORES	Cochabamba	Sandy Muñoz Nina
			Lady Vanesa Mamani Choque
			Alcira Luz Chambi Nina
02/07/2022	RIESGO LEGAL PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE VINCULO LABORAL <i>(personal de la Cooperativa no participaron por decisión de último momento)</i>	Sucre	Luis Fernando Canizares Solares
			Bladimir Cuellar Rojas
			Katherine Carolay Castro Torrico
17/09/2022	ELABORACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRODUCTOS COOPERATIVOS	Santa Cruz	Marco Antonio Altamirano Larrea
			Maria Reina Rodríguez Vargas
			Luis Fernando Canizares Solares
			Bladimir Cuellar Rojas

SESIONES DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN. -

En la gestión 2022 el Comité de Educación ha sesionado 42 veces, todas las reuniones se encuentran registradas en el libro de actas del Comité de Educación.

Dentro de los temas relevantes tratados se tiene:

- ✓ Programación, coordinación y ejecución de las capacitaciones para los socios de la Cooperativa de todas las sucursales.
- ✓ Coordinación de la logística con la Administración de la Cooperativa.
- ✓ Gestión para la contratación del capacitador para los cursos.
- ✓ Evaluación de las capacitaciones realizadas.
- ✓ Compra de premios para premiar a los socios participantes de los cursos de cooperativízate.

A continuación, se detallan las capacitaciones ejecutadas en el Tema de Cooperativismo en el marco del Estatuto Orgánico de la Cooperativa:

	Fecha
Módulo I	
Historia del cooperativismo	07/04/2022
Cooperativismo básico	14/04/2022
Cooperativismo y gobernabilidad	21/04/2022
Principios y Valores Cooperativos	28/04/2022
Módulo II	
Administración y Gestión Cooperativa	05/05/2022
Funciones y Atribuciones de los Consejeros y Comités	12/05/2022
Funciones y Atribuciones del Tribunal de Honor	19/05/2022
Funciones y Atribuciones de los Comité Electoral	26/05/2022
Módulo III	
Planificación Operativa y Estratégica	07/07/2022
Productos y Servicios Cooperativos	14/07/2022
Derechos y Obligaciones de los Asociados	21/07/2022
Cumplimiento de los actos Cooperativos y la AFCCOP	28/07/2022
Gestión Integral de Riesgo en las CAC laborales	04/08/2022
Módulo IV	
Liderazgo Cooperativa	11/08/2022
Gestión de Liquidez	18/08/2022
Derecho Cooperativo	25/08/2022
Administración de las aportaciones obligatorias, voluntarias y de participación.	01/09/2022
Atención al socio y relaciones interpersonales	08/09/2022
Módulo V	
Gestión Crediticia	15/09/2022
Marketing Cooperativa, redes sociales y otros	22/09/2022
Integración solidaria entre Cooperativas	29/09/2022
La educación Cooperativa en la práctica de la ayuda solidaria	06/10/2022
Gestión y Gerencia de empresas cooperativas	13/10/2022
Elaboración de gestión y proyectos	20/10/2022

GANADORES DE LOS SORTEOS. -

Finalizando cada módulo se realizaron sorteos que tenían como finalidad incentivar la participación en el curso de Cooperativízate. Entre los artículos sorteados se tienen electrodomésticos, juego de cuchillos, juegos de tasas, audífonos y otros.

Estos premios fueron adquiridos de la casa DISMAC S.A en cada Sucursal grande y con el apoyo de RRHH de dichas ciudades, se hizo la entrega oficial a los ganadores.

Todos estos gastos fueron realizados con los fondos del Comité de Capacitación con el visto bueno del Consejo de Administración en todos los casos.

Hay que mencionar también que todos los gastos que se realizaron en las capacitaciones se encuentran detallados en el libro de actas.

A continuación, el desglose de los ganadores finalizando cada módulo:

MODULO I			
GANADORES		DETALLE	MONTO
1ER	Gabriela Candy Melendres Eduardo	Kit de seguridad inteligente	489.00
2DO	Jaime Guillermo Ignacio Hinojosa	Mochila Gris	219.00
3ER	Oscar Enrique Calizaya	Mochila Azul	179.00
4TO	Henry Edson Jaldin Vargas	Parlante bluetooth Aiwa manos libre	139.00
TOTAL BS.			1,026.00

MODULO II

	GANADORES	DETALLE	MONTO
1ER	Roy Pastor Arias Mamani	Juego de ollas de 5 pzas rojo garlic	309.00
2DO	Ximena Inchuasti	Mochila para laptop color negro con azul	179.00
3ER	Luis Fernando Calderon Benitez	Audifonos Sony	159.00
4TO	Roberto Alejandro Marquez Callejas	Juego de herramientas de 45 pzas	149.00
TOTAL BS.			796.00

MODULO III

	GANADORES	DETALLE	MONTO
1ER	José Iván Guzman Soliz	Parlante portatil JBL go 3 negro	329.00
2DO	Neisman Iriarte Arteaga	Mochila para laptop color negro,	159.00
3ER	Julio Cesar Carvajal Solano	audifono sony color negro	119.00
TOTAL BS.			607.00

MODULO IV

	GANADORES	DETALLE	MONTO
1ER	José Alfredo Auza Flores	Colchón Inflable Twin	189.00
2DO	Carlos Daniel Burton Salvatierra	Juego de cuchillos para Churrasco 3 pzas	149.00
3ER	Guido Ortuño Franco	Multi herramienta 15 en 1 tipo llavero	59.00
4TO	Iván Careaga	Multi herramienta 15 en 1 tipo llavero	59.00
5TO	Paola Patricia Zarcillo Flores	Multi herramienta 15 en 1 tipo llavero	59.00
6TO	Olivia Rocabado Romero	Multi herramienta 15 en 1 tipo llavero	59.00
TOTAL BS.			574.00

MODULO V

	GANADORES	DETALLE	MONTO
1ER	Wilson Santalla Alejo	Parlante portátil aiwa	279.00
2DO	Rubén Carlos Yujra Magne	Mochila para laptop de 15.6"	199.00
3ER	Ledy Rosa Ribera Rivero	Audifonos sony	149.00
4TO	Karina Melba Quiroz Villalta	Soporte para celular	99.00
TOTAL BS.			726.00

DETALLE DE LOS GASTOS REALIZADOS CON LOS RECURSOS DEL FONDO DE EDUCACIÓN

También detallamos los gastos realizados por el Comité de Educación para llevar a cabo las actividades descritas anteriormente.

Fecha	Factura	Detalle	Importe Bs.
28/04/2022	25	APORTE ASESORIA SRL por Capacitación Asociados, consejeros y Personal.	42,600.00
29/04/2022	26		
31/05/2022	43		
30/06/2022	60		
31/07/2022	79		
28/09/2022	103		
31/10/2022	132		
20/04/2022	9302407213899,9302407213898 y 9302407213897	Gastos por viaje por Capacitación consejeros y Personal	9,237.00
22/04/2022			
22/04/2022			
22/04/2022			
30/06/2022			
01/07/2022	9303938671088		
02/09/2022			
02/09/2022	9302408083748		
16/09/2022	9302408083773		
16/09/2022			
31/05/2022	1840759, 111, 2761824 y	Compra Premios Asociados por participación en los V Módulo.	3,729.00
29/06/2022	1727217		
29/06/2022	6		
08/08/2022	2302793 y 2302794		
17/08/2022	2303845		
29/08/2022	322		
14/09/2022	3		
30/09/2022	2304932		
30/09/2022	3337382		
30/09/2022	4116		
30/09/2022	28817		
31/10/2022	3337331		
	120, 33, 2994899 y 3337826		
31/05/2022	N/A	Pago Dietas por actividad realizada.	5,952.40
30/06/2022			
29/09/2022			
28/11/2022			
TOTAL Bs.			61,518.40

RESULTADOS DE COOPERATIVIZATE

Dentro de la gestión 2022 con Cooperativízate se consiguió la capacitación en cuanto al estatuto orgánico de la Cooperativa a través de los 27 temas de Cooperativízate, permitiendo conocer la estructura normativa de la Cooperativa y sus alcances.

Con estas actividades autorizadas y con asignación de los fondos de Educación de la Cooperativa, el Comité de Educación de la Cooperativa La Confianza R.L. concluyó la presente gestión apoyando a los socios y delegados.

Edgar Copa Poma
PRESIDENTE COMITÉ DE EDUCACIÓN



Edgar Copa Poma
PRESIDENTE

Ivan Careaga Delgadillo
SECRETARIO

El Comité de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad de la Cooperativa de Crédito Laboral "La Confianza R.L." en cumplimiento a las atribuciones conferidas por la Ley General de Cooperativas N°356 y el Decreto Reglamentario N°1995, Reglamento específico, se permite elevar y poner a consideración de la respetable Asamblea General de Socios y Socias.

En la gestión 2022 se realizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES COMITÉ:

- **Programa PRO-GYM (Spazio).**- El mes de enero de 2022 se realizó la convocatoria para el programa PROGYM, en los meses de Febrero a Abril se ejecutó el programa Pro-GYM para socios de la oficina Nacional y sucursal con un total de 15 beneficiados, este beneficio fue realizado con un convenio con el Gimnasio Spazio.
- **Programa PRO-GYM (Energym).**- A solicitud de algunos socios y el Presidente de la Cooperativa, se realizó un nuevo contacto con el gimnasio Energym, se presentó el informe a la administración de la Cooperativa la Confianza.
- **Campeonatos Deportivos diferentes Sucursales:** En contacto con los representantes deportivos de las diferentes sucursales se realizó la convocatoria en las sucursales de La Paz, Chuquisaca, Potosí y Tarija, estos campeonatos fueron realizados en diferentes ramas como ser Futsal Mujeres, Futsal Varones y Wally mixto. Se realizó la premiación con fondos del Comité de Previsión Social por total de Bs4500.- para los campeones de cada Sucursal. En el caso de La Paz por una discrepancia del premio no se les otorgó un premio económico y este salió de los fondos recaudados en el campeonato.

APOYO ECONÓMICO POR EMERGENCIA DE SALUD Y GASTOS FUNERARIOS:

- 1. Apoyo económico para el socio** Raúl Montecinos Ortuño, el 15 de enero de 2022 se presentó el informe al Consejo de Administración por concepto de los gastos realizados por recuperación de salud tanto para el socio y su esposa, el apoyo económico fue rechazado en una primera instancia por el Consejo de Administración y se solicitó documentación adicional. Luego de realizar las gestiones se presentó la documentación solicitada. El Consejo de Administración aprobó un apoyo para el socio de Bs.5,718.80.
- 2. Apoyo económico para el socio** Carlos Marcelo Velásquez Michel, en 7 de febrero de 2022 se presentó el informe al Consejo de Administración por concepto de anillos corneales para su hija Camila Marcela Velásquez Estévez, que tenía problemas en la vista y que fue operada en la Caja Bancaria. Si bien la operación fue realizada en la Caja Bancaria, la misma no cubrió los anillos corneales que necesitaba, mismos que fueron comprados por el socio. El Consejo de Administración aprobó el monto de Bs. 4,182.00 para apoyar al socio.
- 3. Apoyo económico para el socio** Marvel Donaire, en fecha 22 de marzo de 2022, presentó el informe al Consejo de Administración por concepto de compra de prótesis de cadera para el socio. El Consejo de Administración rechazó la solicitud ya que el socio decidió realizar la compra de forma particular, además los estados de cuenta mostraban una situación económica favorable para el socio.
- 4. Apoyo económico para el socio** Ana Isabel Arteaga Aguilera, en fecha 22 de abril de 2022, presentó el informe al Consejo de Administración por concepto de compra de audífonos médicos porque la compañera tiene un daño irreversible en el oído izquierdo. El Consejo de Administración aprobó el monto de Bs. 4,650.00.

5. En fecha 02 de junio se envió el informe para la **devolución de gastos funerarios** por el fallecimiento del socio Miguel Ángel Céspedes (+), mismo que fue aprobado y ejecutado.
6. En fecha 26 de mayo se recibió la **solicitud de ayuda económica** para la compra de premios para el campeonato de futbol de damas y varones desarrollado para los socios de la **Sucursal Santa Cruz**. En junio se realizó la colaboración por un monto de Bs.4,193.00.
7. En agosto se recibió la **solicitud de ayuda económica** para la compra de premios para el campeonato de futbol de damas y varones desarrollado para los socios de la **Sucursal Cochabamba**. En agosto se realizó la colaboración por un monto de Bs. 4,500.00.
8. En fecha 27 de julio se recibió la **solicitud de ayuda económica** para la entrega de premios por la actividad deportiva que realizaron los socios de la **Sucursal Potosí**. En el mes de agosto se realizó la colaboración por un monto de Bs. 4,500.00.
9. En fecha 18 de julio se recibió la **solicitud de ayuda económica** para la entrega de premios por la actividad deportiva que realizaron los socios de la **Sucursal Sucre**. En el mes de agosto se realizó la colaboración por un monto de Bs. 4,500.00.
10. En fecha 26 de julio se recibió la **solicitud de ayuda económica** para la entrega de premios por la actividad deportiva que realizaron los socios de la **Sucursal Tarija**. En el mes de agosto se realizó la colaboración por un monto de Bs. 4,500.00.

11. En el mes de octubre se realizó la solicitud para la **devolución de gastos funerarios** por el fallecimiento de la socia Shirley Vargas Mamani (+) misma que fue aprobada y ejecutada en el mes de noviembre.

Con estas actividades El Comité de Previsión Social de la Cooperativa de Crédito laboral "La Confianza R.L." concluyó la gestión de 2022.

*Víctor Telesforo Vera Anivarro
Presidente Comité de Previsión Social
Cooperativa La Confianza R.L*

*Ludwing Gualberto Coca Jiménez
Secretario Comité de Previsión Social
Cooperativa La Confianza R.L.*



Víctor Vera Anivarro
PRESIDENTE

Ludwing Coca Jimenez
SECRETARIO



La Confianza R.L.
Cooperativa de Crédito Laboral

PARTE DOS QUIENES SOMOS

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO

La historia del cooperativismo se inicia el 24 de octubre de 1844 en Inglaterra, cuando 28 trabajadores de la industria textil de la ciudad de Rochdale se quedaron sin empleo, por lo que deciden constituir una empresa que se llamó Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, a la cual aportaron cada uno una cantidad de 28 peniques, impusieron reglas valores y principios, siendo el principal objetivo lograr beneficios para sus integrantes y su comunidad, sin perseguir riqueza. Su ley fundamental es la igualdad entre todos, con los mismos deberes y derechos.

En Bolivia dos fueron los acontecimientos históricos que coincidieron con el surgimiento del cooperativismo:

1. La crisis financiera mundial de 1929.
2. La Guerra del Chaco (1932 - 1935).

La convergencia de ambos hechos dió un fuerte impulso a las ideas cooperativistas aún en ciernes. En Sudamérica, la Gran Depresión encontró a Bolivia y Paraguay sumidos en una disputa territorial centenaria, acicateada por los intereses de empresas petroleras extranjeras que pusieron sus ojos en la zona del Chaco, ambicionada por sus probables reservas de gas y petróleo.

Esta guerra dejó más de 50.000 muertos y centenares de familias desintegradas.

La reincorporación laboral de los ex combatientes tuvo inconvenientes, motivo por el cual se comenzaron a gestar las primeras organizaciones cooperativas.

Los primeros ensayos se realizaron en el sudeste del país, en Camiri, Choreti y asentaron varios excombatientes luego de la promesa del Comando Militar de que recibirían tierra, herramientas y semillas para iniciar faenas.

Esta es la primera fase del surgimiento del cooperativismo en Bolivia, que se prolonga hasta la Revolución Nacional de 1952; esta segunda etapa fue decisiva para el futuro de las cooperativas, pues una de sus medidas, la Reforma Agraria de 1953, modificó sustancialmente la visión sobre la distribución, la posesión y el uso de la tierra. En esta etapa surgieron numerosas cooperativas agrícolas.

La tercera etapa abarca de 1959 hasta nuestros días. A partir de ese año, las cooperativas se multiplican y comienzan a llenar el vacío dejado por el Estado, como en el caso de Santa Cruz. Surgen así las cooperativas mineras, agrícolas, de ahorro y crédito, de transporte, de vivienda, de servicios y otros sectores.

Otro hito importante en la historia es la fundación de la Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia (Concobol) creada en Asamblea Constitucional realizada entre el 29 y el 31 de julio de 1993 en La Paz.

REGISTROS, ASOCIACIONES Y ADHESIONES COOPERATIVISMO

Nuestra Cooperativa nació un 20 de mayo de 2011, cuando se reunieron en Asamblea General los socios fundadores para formalizar mediante la suscripción del Acta, la Constitución de la Cooperativa. El Fondo Social de la Cooperativa se constituyó con 50 certificados de aportación cada uno con un valor de Bs. 100.-, conformando el Fondo Social pagado en un monto de Bs. 5,000.- Se nombró el primer Consejo de Administración conformado por Grover López Valdez como Presidente, Eynar Rubén Morales Monzón como Tesorero, Matty Quenny Patiño Taborga como Secretaria, Patricia Isabel Camacho Terceros y Roxana Lina Ramos Cassas como Vocales y Naim Angel Casas Choque como Vocal suplente.

Las cifras del cooperativismo nacional son elocuentes. Según la Asociación de Cooperativas Financieras de Bolivia (Asocoof), en el país hay más de un 1.300.000 socios, mientras que el patrimonio de todas las entidades asciende a USD 1.500 millones. En conjunto, el sistema cooperativo nacional representa el 4% del Producto Interno Bruto.

la Cooperativa de Ahorro y Credito de Vinculo Laboral "La Confianza R.L.", fue creada como un proyecto estratégico del Directorio de Banco Prodem S.A., quien a través de su Gerente General, señor José Noel Zamora, plasmaron la idea de formar a largo plazo una especie de fondo de retiro para los colaboradores del Banco, con el apoyo de la institución.

Es así que Banco Prodem S.A., dentro su política social hacia sus funcionarios, determinó apoyar a la Cooperativa con un importe similar a los aportes que efectúen los socios, en forma mensual.

Habiéndose realizado el proyecto a corto, mediano y largo plazo, se decidió constituir y consolidar la Cooperativa modelo líder en el sistema de cooperativas, brindando a los socios un servicio de calidad, personalizado y eficiente, masificando la captación de ahorros y llevando una administración crediticia sana y prudente.

Es este Consejo quienes a partir de esa fecha continuaron con el procedimiento legal para la obtención de la personería jurídica y el inicio de nuestras actividades en enero de 2013.

El reconocimiento de la personería jurídica de la Cooperativa se emitió el 22 de noviembre de 2012. Mediante la Resolución Administrativa N°512/2012, se aprueba su Estatuto Orgánico y se autoriza su inscripción en el Registro Nacional de Cooperativas. La Cooperativa fue inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas bajo el N°6474 el 22 de noviembre de 2012, dando autorización para que inicie sus operaciones en un plazo de 30 días.

En el mes de enero de 2013 la Cooperativa comienza la organización administrativa, contratando a la persona que dará inicio a las primeras afiliaciones de los socios y también inicie los trámites preliminares para la obtención del NIT y afiliación a la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito FECAC.

El número de identificación tributario (NIT) del Régimen General corresponde al 215110027 obtenido en el mes de marzo de 2013.

El 5 de abril de 2013 se realiza la afiliación a la Federación Departamental de Cooperativas de Ahorro y Crédito La Paz (FECAC).

En fecha 14 de octubre del 2014 se realiza la afiliación a la Caja Petrolera de Salud con N° de Registro Patronal 710-1-1988 contando con un servicio de seguro para las dos colaboradoras contratadas por la Cooperativa. Esta inscripción permite obtener el Registro Obligatorio de Empleadores (ROE) vigente a partir del 14 de enero del 2015.

La promulgación de la Ley N°356 del 11 de Abril del 2013 y el Decreto Supremo N° 1995 del 13 de Mayo del 2014, establece que las Cooperativas deben homologar sus estatutos a la nueva normativa vigente y obtener la nueva resolución por parte de la Autoridad de Fiscalización de Cooperativas (AFCOOP), tramite que nuestra Cooperativa inició y fue aprobada mediante Resolución Administrativa H-2ª Fase – N°005/2019 emitida el 07/01/2019, donde se cambio el nombre jurídico de Cooperativa La Confianza Ltda. a Cooperativa de Ahorro y Credito de Vínculo Laboral La Confianza R.L.



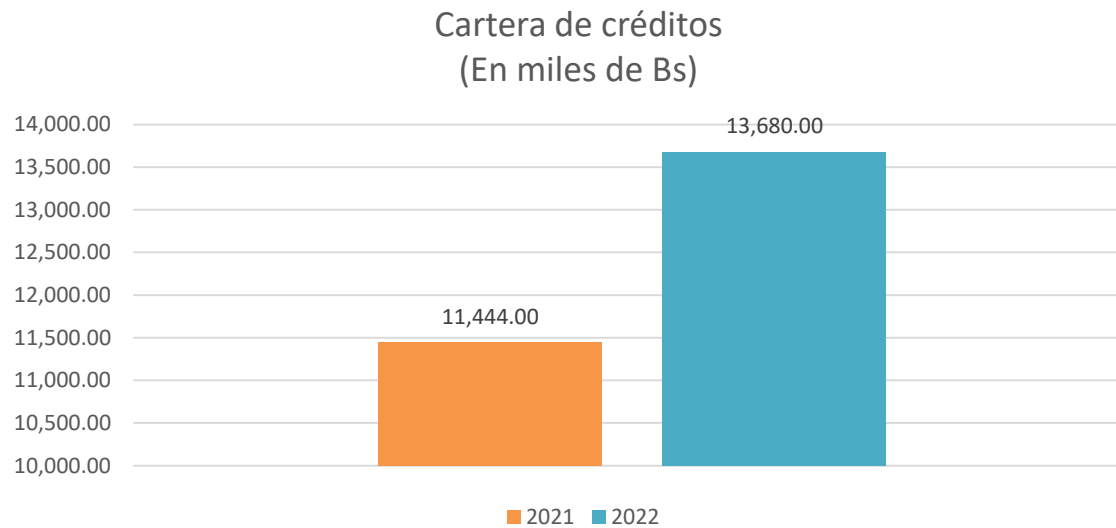
La Confianza R.L.
Cooperativa de Crédito Laboral

PARTE TRES

DESEMPEÑO ECONÓMICO

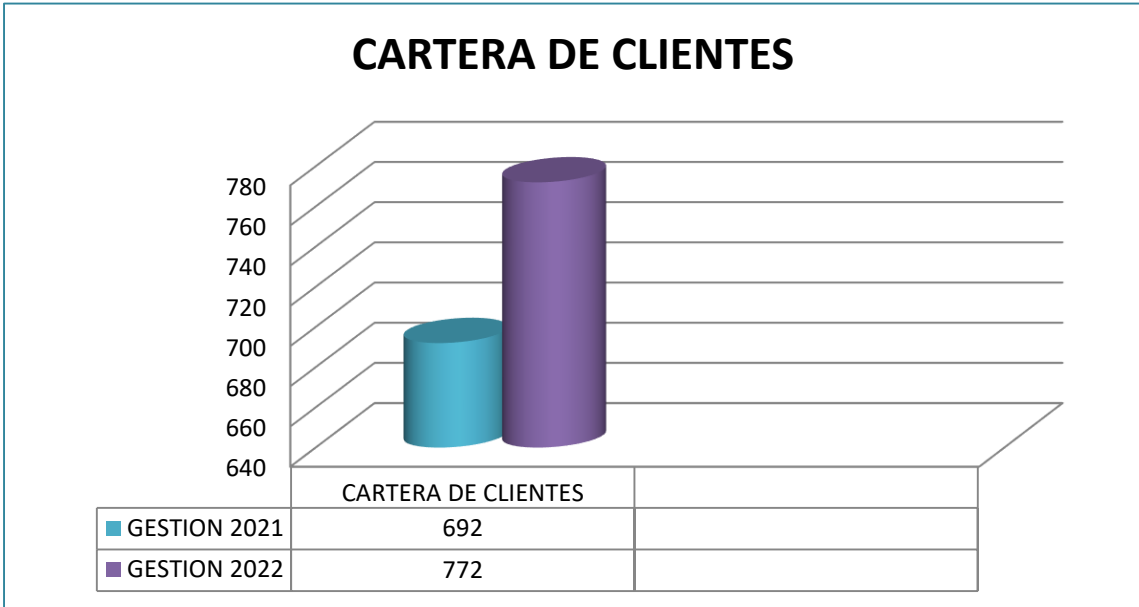
Cartera de Créditos

Gráfico 1 - Cartera de Bruta



La cartera de créditos cerró con Bs.13,680-M, con un incremento de 20.44% con relación a la gestión 2021.

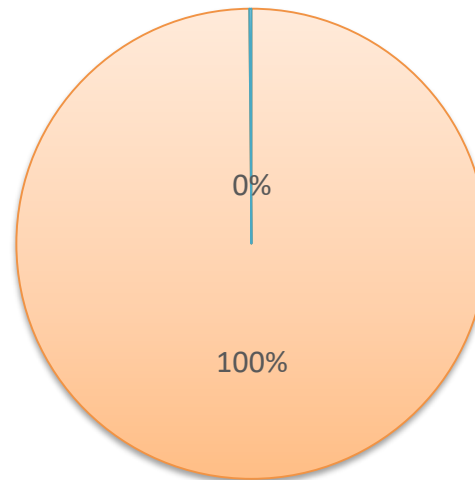
Gráfico 2 – N° de Créditos



Las solicitudes de crédito atendidas al cierre de la gestión 2022 registraron 772, con un incremento de un 12% mas que la gestión 2021.

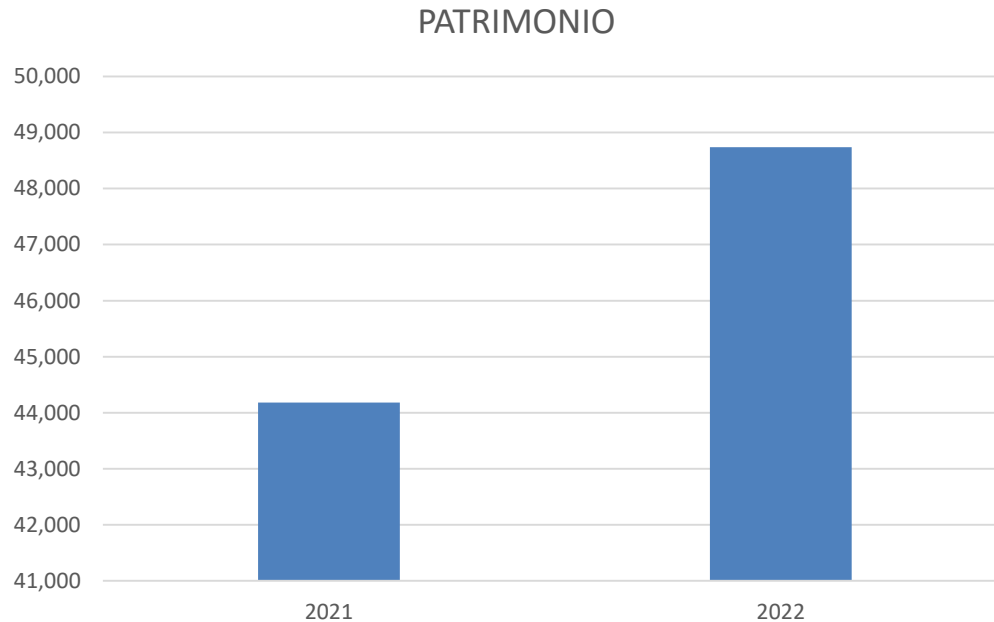
Gráfico 3 – Estado de Cartera

Cartera de Créditos
al 31 de diciembre de 2022



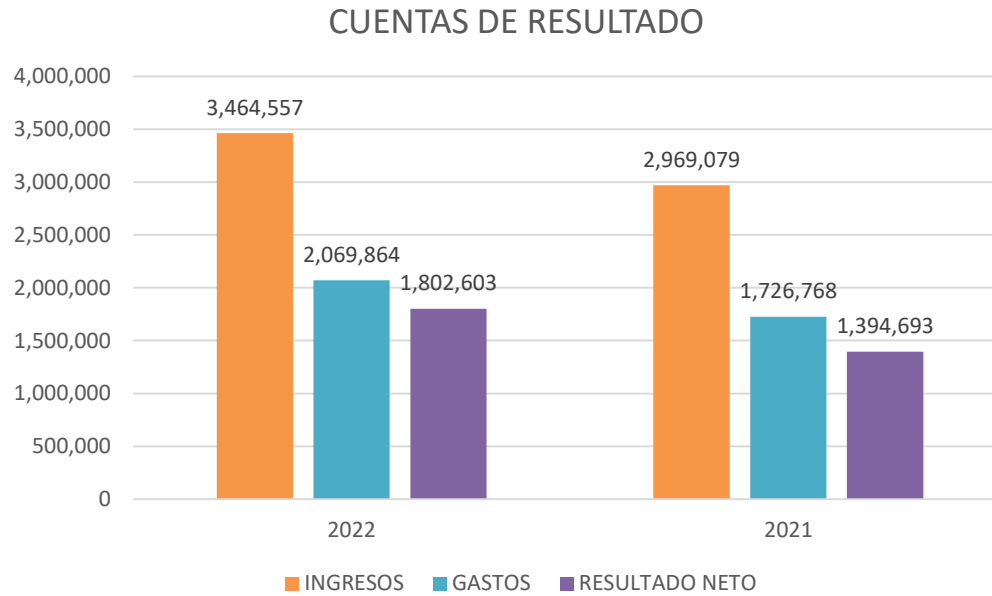
La cartera de créditos al 31 de Diciembre de 2022 registró una cartera vigente del 99.95%, y una cartera vencida del 0.05% .

Gráfico 4 – Evolución del Patrimonio



El Patrimonio cerró con Bs.48.737-M, superior en Bs.4.556-M con un incremento de un 9.35%, más que la gestión 2021, siendo el Fondo Social el rubro que mas incremento dentro el patrimonio

Gráfico 5 – RESULTADOS



El resultado neto al cierre de la gestión 2022, después de impuestos, fue de Bs1,802,603 existiendo un incremento del 29.25% respecto a la gestión anterior y representa el mayor resultado de todos los años desde los inicios de la Cooperativa.

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Miembros del Consejo de Administración y Vigilancia
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL "LA CONFIANZA R.L."
La Paz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL "LA CONFIANZA R.L."**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE VÍNCULO LABORAL "LA CONFIANZA R.L."**, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se expone en la Nota 12 a los estados financieros, durante el ejercicio 2022, la Cooperativa tramitó el reconocimiento de los socios plenos, habiendo sido emitida la Resolución Administrativa N° 1068/2022 de 22 de junio de 2022 de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas "AFCOOP" (admisión de 75 asociados y asociadas) y la Resolución Administrativa N° 1763/2022 del 30 de septiembre de 2022 (la pérdida de calidad de asociados de 12 asociados y asociadas). Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría:

- **Gestión de Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un socio principalmente relacionado a su desvinculación, al cual la Cooperativa ha financiado. La Cooperativa mantiene provisiones de cartera, que corresponden a provisiones específicas y provisiones genéricas. Las características de constitución de estas provisiones provienen de escenarios aprobados y aquellas que son voluntarias provienen de decisiones de la Asamblea de Socios, situaciones que determinan su selección como cuestión clave.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos, obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por la Cooperativa y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio y en la determinación de la provisión para cartera. Seleccionamos una muestra de créditos y evaluamos la calificación y provisión a través del análisis efectuado por la Cooperativa. Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. Reprocesamos los cálculos efectuados por la Cooperativa, para el registro de la provisión para cartera incobrable. Evaluamos las revelaciones y presentación de los saldos de la cartera de créditos y provisión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros de la Cooperativa.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

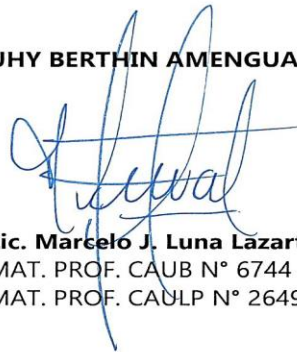
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Cooperativa, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.



(Socio)

Lic. Marcelo J. Luna Lazarte
MAT. PROF. CAUB N° 6744
MAT. PROF. CAULP N° 2649

La Paz, Bolivia
Enero 30, 2023



ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE VÍNCULO LABORAL "LA CONFIANZA R.L."

LA PAZ - BOLIVIA

1.2 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>Nota</u>	<u>31-12-22</u> <u>Bs</u>	<u>31-12-21</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Inversiones temporarias	3	36.424.962	32.686.979
Cartera	4	13.068.126	10.850.220
Cartera vigente		13.679.972	11.426.829
Cartera vencida			16.964
Provisión para cartera incobrable		(611.846)	(593.573)
Otras cuentas por cobrar	5	74.812	102.090
Inversiones permanentes	6	265.192	1.650.310
Bienes de uso	7	52.691	19.029
Total del activo		<u>49.885.783</u>	<u>45.308.628</u>
Cuentas de orden deudoras	13	<u>10.686.422</u>	<u>8.786.339</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones restringidas	8	16.186	42.424
Otras cuentas por pagar	9	76.831	98.372
Provisiones	10	706.820	652.263
Previsiones	11	349.071	334.690
Total del pasivo		<u>1.148.908</u>	<u>1.127.749</u>
PATRIMONIO NETO			
Fondo Social Pagado	12.a)	16.623.700	13.383.800
Aportes no capitalizados	12.b)	29.028.253	28.329.347
Reservas	12.c)	1.282.319	1.073.039
Resultados acumulados	12.d)	1.802.603	1.394.693
Total del patrimonio neto		<u>48.736.875</u>	<u>44.180.879</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>49.885.783</u>	<u>45.308.628</u>
Cuentas de orden acreedoras	13	<u>10.686.422</u>	<u>8.786.339</u>

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Roberto Cuevas Ch.
CONTADOR


Zulma Tarifa H.
TESORERO CONSEJO
ADM.


Marco Altamirano L.
PRESIDENTE CONSEJO
ADM.


María Rodríguez V.
PRESIDENTE CONSEJO
VIGILANCIA

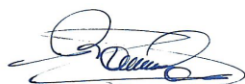
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE VÍNCULO LABORAL "LA CONFIANZA R.L."

LA PAZ - BOLIVIA

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>Nota</u>	<u>31-12-22</u> <u>Bs</u>	<u>31-12-21</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	14.a)	3.292.433	2.910.355
Gastos financieros	14.f)	<u>(102.749)</u>	<u>(101.116)</u>
Resultado financiero bruto		3.189.684	2.809.239
Otros ingresos operativos	14.c)	16.559	48.883
Otros gastos operativos	14.h)	<u>(2.928)</u>	<u>(13)</u>
Resultado de operación bruto		3.203.315	2.858.109
Recuperación de activos financieros	14.b)	322.601	142.143
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	14.g)	<u>(354.303)</u>	<u>(206.920)</u>
Resultado de operación después de incobrables		3.171.613	2.793.332
Gastos de administración	14.i)	<u>(858.389)</u>	<u>(863.180)</u>
Resultado de operación neto		2.313.224	1.930.152
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultados después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2.313.224	1.930.152
Ingresos extraordinarios	14.d)	140.180	356.253
Gastos extraordinarios	14.k)	<u>(111.478)</u>	<u>(336.784)</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		2.341.926	1.949.621
Ingresos de gestiones anteriores	14.e)	5.458	6.923
Gastos de gestiones anteriores	14.l)	<u>(14.233)</u>	<u>(70.765)</u>
Resultado antes de impuestos		2.333.151	1.885.779
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	14.j)	<u>(530.548)</u>	<u>(491.086)</u>
Resultado neto del ejercicio		<u>1.802.603</u>	<u>1.394.693</u>

Las notas 1 a 16 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



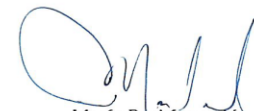
Roberto Cuevas Ch.
CONTADOR



Zulma Tarifa H.
TESORERO CONSEJO
ADM.



Marco Altamirano L.
PRESIDENTE CONSEJO
ADM.



María Rodríguez V.
PRESIDENTE CONSEJO
VIGILANCIA

Al llegar a nuestros principales objetivos sentimos una gran alegría cuando alcanzamos los mejores resultados, e interpretamos que estamos haciendo lo correcto, lo cierto es que sin el apoyo profesional de socios que lo hicieron desinteresadamente, alcanzar esta meta no habría sido posible.

Es importante reconocer nuestro agradecimiento aquellos socios por el apoyo incondicional brindado en la gestión de la cooperativa, en especial a los siguientes:

Jose Noel Zamora	Gerente General
Marcelo Aduviri Limachi	Gerente Sucursal Chuquisaca
Jose Herrera Villegas	Gerente Sucursal Cochabamba
Maria del Carmen Navarro	Gerente Sucursal Santa Cruz
Hugo Gambarte Alvarez	Gerente de Sucursal La Paz
Andrés Aramayo Peñaloza	Gerente de Sucursal Beni – Pando
Freddy Gutierrez Paredes	Gerente de Sucursal Tarija a.i.
Romel Flores Paniagua	Gerente de Sucursal Potosí
Víctor Céspedes M.	Gerente Nacional de Planificación y Presupuesto
Jorge Guzmán Vargas	Gerente Nacional Créditos
Marco Oporto Torrez	Gerente Nacional de Tecnología de la Información a.i.

Lía Flores Paredes	Encargada Nacional de Mantenimiento y Desarrollo de Software
Gerardo Rodriguez Conde	Encargado Nacional de Administración de Base de Datos
Paola Rada Salamanca	Asistente Nacional de Desarrollo y Mantenimiento de Software
Sara Alvarez Pinto	Encargada de Área de Liquidaciones y Pagos
Humberto Medina Fernández	Encargado Nacional de Seguridad de la Información
Hugo Gutierrez Coris	Encargado Legal El Alto
Pabel Zenteno	Encargado de Área de Redes e Infraestructura
Veronica Paravicini	Encargada de Contabilidad Sucursal Chuquisaca
Nohemy Impa	Encargada de Contabilidad Sucursal Potosí
Luis Fernando Ochoa	Encargado de Contabilidad Sucursal Cochabamba
Nelson Bolivar	Encargado de Contabilidad Sucursal Tarija
Jose Carlos Vaca	Encargado de Contabilidad Sucursal Santa Cruz
David Rossell	Encargado de Contabilidad Sucursal Beni – Pando

LA COOPERATIVA ES UNA REALIDAD
GRACIAS AL APOYO DE:



Más cerca, más tuyo.